

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 128.—1.º de Julio de 1875.

*Dios es caridad. (San Juan
Eplst. I, 4, 8.)*

ADVERTENCIA

*á nuestros Suscritores, cuya suscripcion empieza en
1.º de Julio.*

La ausencia de algun redactor de LA VOZ DE LA CARIDAD, y la probable dispersion de los que principalmente trabajan como redactores y administradores, ponen á nuestra *Revista* en una crisis de que no sabemos si saldrá con vida. Si tuviera que cesar, nunca sería hasta 1.º de setiembre, por haber cobrado á la mayor parte de nuestros suscritores el semestre que termina en esa época. Pero habiendo algunos cuya suscripcion empieza en 1.º de julio, no queremos estender para ellos los recibos por seis meses, sin tener la seguridad de llenar el compromiso que así contraeríamos: por esta razon, en vez de un semestre es un trimestre lo que pagarán; y como no es cabal hasta 1.º de setiembre, sino que falta un número, en vez de 5 rs. abonarán 4.

EN NOMBRE DE LOS POBRES, A.....

D. J. G. T. Hemos sabido con mucho gusto que tiene V. salud. ¡Que Dios se la dé á la portadora de los 100 rs.! Dicen que para el vapor no hay distancias; para la caridad sí que no las hay.

* * * Tranquilícese V.; no pondremos iniciales ni nada por donde nadie pueda inferir quién envió los 100 rs. que, para seguir la indicacion de V., se dieron á cuatro hermanitos sin padre, y con la madre enferma.

Doña M. P. de M. Como agua en sembrado seco cayeron los 60 bonos de pan en nuestra Redaccion, de donde pasaron inmediatamente á los pobres que, con nosotros, dan á V. las gracias y le desean salud.

CONSTRUCTORA BENEFICA.

(Conclusion.)

JUNTA CONSULTIVA

NOMBRADA

con arreglo á los Estatutos de La Constructora Benéfica en la reunion general de Socios, celebrada en la Casa Consistorial de Madrid el dia 5 de Junio de 1875.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. Conde de Toreno.

VICE-PRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. José de Olózaga.

Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

TESORERO.

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.

CONTADOR.

Excmo. Sr. Marqués de Retortillo.

SECRETARIO 1.º

Sr. D. José A. Rebolledo.

VICE-SECRETARIO.

Sr. D. Higinio de Cachavera.

VOCALÉS DE LA COMISION CONSULTIVA.

Excmo. Sr. D. Cristóbal Martin de Herrera, *Presidente*.

Excmo. Sr. D. José Fernando Gonzalez.

Sr. D. Carlos María Perier.

Sr. D. Carlos Íñigo, *adjunto*.

VOCALÉS DE LA COMISION FACULTATIVA.

Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman, *Presidente*.

Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino.

Sr. D. Francisco Cubas.

Sr. D. Cárlos Campuzano.
 Ilmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, *Secretario*.

ADJUNTOS.

Ilmo. Sr. D. José Morer.
 Sr. D. Vicente Asuero.
 Sr. D. Augusto Lletget.
 Sr. D. Enrique Berrocal.
 Sr. D. Ricardo Rodrigo.
 Sr. D. Arturo Calvo.
 Excmo. Sr. D. Hilario Nava y Caveda.
 Sr. D. Ricardo Márcos.

VOCALÉS DE LA COMISION ECONÓMICA.

Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, *Presidente*.
 Excmo. Sr. Conde de Guaqui.
 Excmo. Sr. D. Ignacio José Escobar.
 Excmo. Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.
 Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, *Secretario*.

ADJUNTOS.

Excmo. Sr. Conde de Superunda.
 Excmo. Sr. Marqués de Casa-Irujo.
 Excmo. Sr. D. Cirilo Bahía.
 Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime.
 Sr. D. Francisco María Cortazar.
 Excmo. Sr. D. Manuel María de Santana.

LISTA DE LOS SOCIOS FUNDADORES DE LA CONSTRUCTORA BENÉFICA.

Exema. Sra. Condesa de Espoz y Mina.
 Sra. Doña Concepcion Arenal.
 Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.
 Excmo. Sr. Conde de Toreno.
 Excmo. Sr. D. José de Olózaga.
 Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.
 Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.
 Excmo. Sr. D. Cristóbal Martin de Herrera.
 Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo.
 Sr. D. Eduardo Palou.
 Sr. D. Augusto Lletget.
 Excmo. Sr. D. Manuel Merelo.

Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset y Artime.
 Excmo. Sr. D. Ignacio José Escobar.
 Excmo. Sr. D. Manuel María de Santana.
 Ilmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.
 Ilmo. Sr. D. José Moret.
 Sr. D. Carlos Campuzano.
 Sr. D. José A. Rebolledo.
 Excmo. Sr. D. Miguel Sanz.
 Excmo. Sr. D. José Fernando Gonzalez.
 Excmo. Sr. D. Hilario Nava y Caveda.
 Excmo. Sr. D. Eduardo Fernandez San Roman.
 Sr. D. Carlos María Perier.
 Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino.
 Sr. D. Patricio Lozano.
 Excmo. Sr. Conde de Guaqui.
 Excmo. Sr. D. José Moreno Elorza.
 Sr. D. Francisco María de Cortazar.
 Excmo. Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.
 Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez.
 Sr. D. Francisco Cubas.
 Excmo. Sr. D. Antonio Guerola.
 Sr. D. Carlos María Ponte.
 Excmo. Sr. Marqués del Viso.
 Sr. D. Tomás de Miguel.
 Sr. D. Juan Alberto Casares.
 Sr. D. Rafael Casares.
 Excmo. Sr. Marqués de la Puebla de Rocamora.
 Excmo. Sr. D. Ángel Fernandez de los Rios.
 Excmo. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
 Sr. D. Vicente Asuero.
 Sr. D. Manuel Foronda.
 Excmo. Sr. D. Fermin Caballero.
 Sr. D. Laureano Perez Arcas.
 Excmo. Sr. Marqués de Retortillo.
 Excmo. Sr. Marqués de Casa-Irujo.
 Excmo. Sr. Conde de Superunda.
 Excmo. Sr. Marqués de Molins.
 Excmo. Sr. Conde de Maceda.
 Excmo. Sr. D. Cirilo Bahía.
 Sr. D. Adolfo Calzado.
 Sr. D. Antonio Palau.
 Sr. D. Fernando García Arenal.

¡MEDIA HORA PARA LOS POBRES HERIDOS!

Los hombres no se cansan de hacer heridas, las mujeres parece que se han cansado de hacer hilas para curarlas. Si esta fuera mas que una apariencia, sería mas que una desgracia, sería una mengua y un horror. ¿Qué habria de esperarse de un pueblo donde no se encontrara compasion en las mujeres? Y la compasion no es verdadera cuando nada hace por el dedichado que la inspira.

Si las mujeres no se compadecen, hay que buscar un nuevo nombre para ellas, porque hasta ahora, por mujer se ha entendido un sér compasivo y amante; y si tienen lástima de los infelices que derraman su sangre, es necesario que procuren los medios de restañarla en la medida de la posibilidad de cada una.

Cójase cualquier periódico de cualquier dia, y no hay uno en que no se lea la noticia de que acá y allá han caido tantos y cuantos heridos. Téngase en cuenta que un herido necesita hilas durante semanas, meses ó años, y se comprenderá la gran cantidad indispensable mientras dure la guerra. En la «Correspondencia de España» se habrá visto un anuncio de la *Seccion Central de Señoras de la Cruz Roja* que *compran* hilas á las personas que acudan á venderlas, anuncio que da lugar á tristísimas reflexiones, porque prueba cuando menos, que las mujeres, si no todas, la mayor parte, se olvidan de que hay guerra, se olvidan de que hay heridos, se olvidan de que les deben compasion y pruebas de que los compadecen, dando una mas de que en España, por regla general, está la caridad en estado de *instinto*, necesita la vista ó la proximidad del objeto que la inspira, y carece de perseverancia. Esta es la verdad, la verdad tristísima, sin lo cual se *recibirian* mas que suficientes hilas, y la Seccion Central de la Cruz Roja no tendria que *comprarlas*, distrayendo para este objeto fondos que deberian destinarse á otros.

Todos los dias hay combates en que se derrama sangre; se teme que para un plazo próximo los habrá mayores y mas sangrientos. No pedimos en favor de tanta inocente víctima, ni grandes sacrificios ni cuantiosos donativos; pedimos solo un poco de piedad de aquellas criaturas que componen el sexo *piadoso*; pedimos que las mujeres, aquellas que no tienen ningun impedimento material, por enfermedad ú ocupacion imprescindible, dediquen mientras dure la guerra *media hora cada dia á hacer hilas*. ¿Parecerá mucho tiempo en un pais en que tanto se pierde? Pues cercénese la mitad, y todavía con un cuarto de hora de trabajo de todas las que pueden hacerle,

habrá bastante para que los pobres heridos no carezcan de medios de curacion, y para que la historia de esta época, al decir, *no se hallaba justicia en los hombres, no añada con horror, ni compasion en las mujeres* (1).

Concepcion Arenal.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

A pocos pasos del Saladero, de esa cárcel que da tan triste idea de la administracion española, hay un modestísimo edificio, cuyos habitantes parece que debian ser los mas desgraciados de la tierra: son ancianos y pobres. Triste es siempre la vejez, pero ¡cuánto mas triste si va acompañada de la pobreza!

Pues, sin embargo, jamás he visto seres mas resignados, digo poco, mas satisfechos, mas contentos de su suerte que estos pobres y ancianos.

¿Quién es capaz de hacer este milagro? La caridad. ¿Quién la ejercita con tal arte, con tal encanto, que logra trocar en alegría la tristeza y en conformidad la desesperacion? *Las Hermanitas de los pobres.*

Todo Madrid las conoce, todo Madrid las quiere; pero yo desearia que todo Madrid visitara este piadoso asilo, y viera por sus propios ojos cómo están asistidos y mimados estos felices ancianos.

La puerta está cerrada, pero se abre á todo el mundo que llame, y cualquiera puede entrar y recorrer todo el asilo acompañado de la Buena Madre: y en verdad que jamás he visto un adjetivo con tanta propiedad usado. Ni es posible ser mejor, ni hay madre que cuide á sus hijos con mas amor que ella á sus acogidos.

Cenaban estos cuando yo llegué, y eso que faltaban aún dos horas para que viniera la noche; pero los ancianos necesitan largo reposo para su cansado cuerpo, y además á las seis de la mañana acuden á la capilla á oír Misa, dando así cristiano principio al tranquilo empleo de su tranquilo dia.

Y cenaban con apetito. La cena era abundante y succulenta. Sopa, alcachofas, carne y postres. ¿Quién puede pedir mas?

Pues aún hay mas para los enfermos y para los mas ancianos, que son los mas mimados. Tienen sus caprichitos, y casi siempre los ven satisfechos, caso de que no sean adivinados.

(1) Siguen recibiendo hilas y trapos en la Redaccion de LA VOZ DE LA CARIDAD, Reyes, 20, 2.º derecha.

—¡Qué bien me ha sabido la fresa, Buena Madre! decía relamiéndose una anciana.

—¿Qué, dije yo, se les da fresa?

—Es la primera, me respondió, que hemos cogido en nuestro jardín, y la he guardado para esta pobre que lleva dos años en la cama.

La enferma cogió la mano de la Buena Madre entre las suyas descarnadas, y la cubrió de besos, y de sus ojos brotaban lágrimas de alegría y de agradecimiento.

¡Cuántas ví correr así! ¡Y cuántas bendiciones salían de los yerros labios de los acogidos, que no cesaban de ponderar su afortunada suerte, y el esmero, la dulzura y el cariño con que son asistidos.

Bien las merecen, no solo por su inagotable caridad, sin la que no se comprendería cómo se consagra la juventud á cuidar á la vejez, de suyo repugnante, por su paciencia sublime para sufrir sus caprichos é impertinencias, sino tambien por el ingenioso modo que emplean para convertir en alegres pasatiempos las mas dolorosas escenas.

Muchos ejemplos ví de esto, pero solo citaré uno. Habia unas cuantas tullidas que no podian moverse de las sillas en que estaban sentadas, y al trasladarlas junto á sus camas dijeron las hermanitas:

—Estas son Señoras de coche, y no se retiran á pie como las demás.

Y trabando de las sillas, imitando los movimientos de los caballos que tiran de un carruaje, y dando el grito de *¡so!* cuando se acercaban al lecho, se hacia la traslacion en medio de la risa de todas, y aun de las desgraciadas que así eran conducidas, y luego con no menos cariño desnudadas.

El deseo de ser útiles y agradables á sus acogidos, ha hecho comprender á las Hermanitas de los pobres cuánta semejanza existe entre la ancianidad y la niñez; y los tratan como niños, ya reprendiéndolos suavemente, ya ofreciéndoles alguna golosina, ya haciéndoles reir con una agudeza, ya animándolos con sus elogios.

Encantado estaba yo viendo tanta caridad unida á tanto ingenio, cuando me sacó de mi embeleso un espolazo que me dió el orgullo nacional, y volviéndome á la Buena Madre la dije:

—¿Y no hay españolas entre las Hermanitas de los pobres? porque todas las que veo son francesas.

Y siguiendo el movimiento de españolismo añadí:

—No lo digo porque crea yo necesarios para las españolas estos

buenos ejemplos, que en caridad no esceden á nadie mis compatriotas, pero quizás convendría que vieses cuánto poder alcanzan esas formas tan suaves y ese ingenio tan bien empleado.

—Sí, Señor, hay españolas entre nosotras; y sin contar las que existen en el noviciado y en otros asilos, aquí tiene V. una.

Y entonces se presentó una Hermanita que, á juzgar por la expresion de bondad y de inteligencia que se descubria en su rostro, ha de dejar bien puesto nuestro pabellon. Quedé, pues, satisfecho.

No quedé menos del aseo y del órden que advertí en todas partes. Y esto tiene tambien su mérito, porque no hay en el asilo mas que 14 Hermanitas. De estas hay que descontar la Hermanita *del borrico*, que recorre los mercados y sale de ellos colmada de los regalos y las bendiciones de nuestro generoso pueblo, y otras 4 constantemente dedicadas á la cuestacion de casa en casa. Quedan, pues, 9 Hermanitas para guisar, lavar, planchar, barrer, y en fin, para lo mucho que necesita un asilo en el que hay 104 acogidos, tan bien cuidados como puede estarlo el padre asistido por una hija cariñosa.

—¡Jamás he sido tan feliz como ahora! me decia un anciano; ¡jamás he estado tan bien asistido!

Y habia tenido hijas.

Desde el asilo pasamos al solar donde ha de levantarse el nuevo edificio, cuyos planos vi en la portería, y en el que cabrán cómodamente 300 acogidos. Me enseñó la Buena Madre la piedra colocada por el Rey, y pensando yo en que es mas fácil, y sobre todo mas comun en España, poner la primera que la última piedra en edificios de alguna importancia, de lo que pueden dar fe las primeras piedras de una cárcel y de un museo que en vano aguardan las compañeras, la pregunté:

—¿Y cuentan Vds. con recursos seguros para concluir esta obra?

—No tenemos otros que los de la caridad de los madrileños.

—Pues bastan, la respondí.

Quizá esta respuesta fue hija de otro movimiento de españolismo.

De mis compatriotas depende que no quede yo, que no quedemos todos mal. A la caridad, y aun al orgullo de los madrileños, acude

Un Madrileño.

(De El Imparcial.)

LOS DERECHOS DE ADUANA Y LOS DERECHOS DE HUMANIDAD.

Los congresos internacionales de la *Cruz Roja*, que desde el de Ginebra se han reunido, aparte de la mision sublime de llevar la caridad á la guerra, y hacer respetar el derecho, donde es mas horrible y mas fácil que se atropelle, tienen un carácter especial, y pudiéramos decir único.

En ellos se propone, se discute, se delibera, se resuelve, sin que las resoluciones tengan un carácter ejecutivo ni obligatorio para nadie. Los individuos que á estos congresos acuden, delegados ó no, de las naciones, lo son de la humanidad: en nombre de ella esponen males, indican remedios, esfuerzan razones, emiten ideas, y hacen entrar como un dato en las resoluciones del mundo oficial, los *sentimientos* de que solia prescindir, haciendo en la conciencia humana la omision mas absurda y la mutilacion mas impía.

Los apóstoles de la caridad en la guerra, verdaderos representantes del *derecho divino*, no tienen en apariencia poder humano, cuando en congresos internacionales se reúnen; sus acuerdos, ni aun el carácter de consejos llevan; pueden llamarse simples *pareceres*: y no obstante, estos pareceres pasan á ser leyes, promulgadas por los reyes y los emperadores y obedecidas por el mundo civilizado. ¿Quién da fuerza á estas determinaciones? El santo amor á la humanidad doliente, el santo respeto á la ley de justicia.

Al primer Congreso internacional de la *Cruz Roja*, proponemos la cuestion de *Derechos de aduana sobre los donativos para los heridos en campaña*, á fin de que discuta si tales derechos deben existir, y acuerde lo que estime justo. Esta resolucion es de las que pueden tomarse sin mas que oir razones, mas por si quiere apoyarse en hechos, á los muchos de que tendrá conocimiento, añada algunos de España.

La caridad extranjera acudió en auxilio de los militares heridos españoles, con donativos de consideracion, muchos de los cuales se dirijieron á la *Seccion Central de Señoras de la Cruz Roja*. De estos vamos á hablar, porque la historia de su detencion en la aduana es la que conocemos bien, y de cuya exactitud podemos responder.

Las primeras remesas hallaron gracia ante el Fisco. Los donativos de Amberes y primeros de París, incluso dos coches para heridos graves, por orden del Sr. Ministro de Hacienda, que lo era entonces el Sr. Echegaray, si no recordamos mal, pronto y sin pagar derechos pasaron á su destino. Cambióse el ministro, diéronse nue-

vas órdenes sobre introduccion de efectos destinados á los heridos en campaña, y en la aduana de Santander se fueron almacenando los donativos que del extranjero se dirigian á las Señoras de la Cruz Roja, para que los distribuyeran. Entonces empezó una lucha que ha durado un año, entre el Fisco y la caridad, lucha en que él no ha tenido la honra de ser vencido completamente.

Cartas, recomendaciones verbales, solicitudes escritas, conferencias con altos empleados, telégramas, todo esto hecho y repetido, pasó, y pasaron doce meses, sin que los donativos que hacian falta en los hospitales militares y en el campo de batalla, pasaran de la aduana, á donde debian ir. Si los derechos hubieran sido módicos, la Seccion Central de Señoras los hubiese pagado; pero júzguese si esto era posible por el dato siguiente.

Habia gran necesidad de sábanas, y estaban 600 en la aduana. Visto que era cosa larga sacarlas libres de derechos, se pagaron como depósito y con protesta, ¿cuánto dirán nuestros lectores? Muy cerca de *seis mil reales*. Es decir, próximamente, el valor de las sábanas, porque aunque eran grandes y de hilo, no eran nuevas, y si se hubieran puesto á la venta, es dudoso que se hubiese obtenido la cantidad que costó sacarlas de la aduana. Por esta muestra se puede ver á cuánto ascenderia el pago total de derechos, y la singular combinacion de un Gobierno que, el recibir auxilios gratuitos para los que le defienden, exige que además se le pague el valor de ellos, ó un tanto por ciento muy crecido, ó no permite que se den. Sin querer se recuerda la redondilla que dice:

Esto Inés ello se alaba,
No es menester alaballo, etc.

En esta ocasion las Señoras de la Cruz Roja, han probado que *la caridad no se cansa*, porque era para cansar la serie de obstáculos siempre renacientes cuando parecian superados, y con que han luchado hasta vencerlos, en la medida de lo posible.

Se ha conseguido la exencion del pago de derechos de todos los donativos venidos del extranjero para los militares heridos, la devolucion de los depositados por las 600 sábanas, y creemos que no se exigirá al fin la cantidad que se reclama como derecho de almacenaje, no despreciable por haber sido este tan largo. Palmo á palmo ha disputado el Fisco el terreno, y vencido una y otra y muchas veces, no lo ha sido tan completamente como habria sido de desear. La exencion del pago de derechos va acompañada de condiciones, que prescindiendo de lo ofensivas que pudieran parecer, ha-

cen harto complicada y trabajosa la distribución de los donativos, *que hay que justificar en toda regla, y aplicar precisamente á los hospitales militares*; es decir, que la Sección Central de Señoras que tiene su hospital, no puede hacer partícipes á los militares que en él se cuiden, de los donativos extranjeros que para ellos recibe: esto se alaba solo también.

Y no se entienda que decimos esto en son de queja á quien lo ha resuelto así; todo lo contrario: enviamos un voto de gracias muy sincero al Sr. Salaverría, que tuvo que llevar el asunto nada menos que al Consejo de Ministros, y al Sr. Bordallo, Director de Aduanas, que ha hecho cuanto ha podido en favor de la caridad, de la razón y de la justicia. El mal no está en las personas, sino en las leyes, y la modificación de estas es lo que pedimos. Como el pedirla nosotros sería en vano, encomendamos el asunto á la *Cruz Roja* del mundo, porque la de España sola no puede remover el peso tan enorme, como bruto, de los derechos llamados *protectores*. Debemos advertir que estas cosas no son de *España* solamente; en Francia sucedió una parecida durante la última guerra, con los vinos que para sus heridos se enviaron de Navarra.

La *Cruz Roja* que defiende al herido del furor de la venganza, le defenderá también de la codicia del Fisco; hará que se proclame, no sabemos cuando, pero que se proclame al fin: *Que los derechos de aduana no están por encima de los derechos de humanidad.*

Concepcion Arenal.

CUADROS DE LA GUERRA.

XIV.

En el pueblo de T., enclavado en el teatro de la guerra, entran algunos viajeros: Uno de ellos, inglés, no comprende bien el castellano, ni está todavía muy enterado de los usos y costumbres de España. Ve sobre las puertas de las casas un cuadrilongo blanco con letras negras, que dicen: *Soldados, oficiales, gefes, caballos*, y con señales de admiración pregunta á un compañero de viaje:

—No comprendo estos letreros. Yo creía que los que están en las paredes indicaban objetos de venta; caballos comprendo que se vendan, pero soldados, gefes y oficiales no se han de vender, y en todas las casas; ¿cómo, pues, no hay ninguna sin este incomprensible anuncio?

—No es anuncio, es una medida de orden. En la confusion y barahunda de alojarse en un pueblo pequeño una gran columna de tropa, es muy conveniente que las casas estén ya reconocidas y clasificadas, segun sus comodidades y capacidad, como igualmente las cuadras. Antes de las palabras soldados, etc., note usted que hay un número que indica cuántos pueden alojarse allí.

—Me parece una escelente idea, y habiendo tanto orden, comprendo menos la determinacion de aquel caballero que emigraba por no poder sufrir los *alojamientos*.

—Ese orden no le hay en todos los pueblos ni aun en los mas; no se guarda, no puede guardarse cuando entran en ellos numerosas fuerzas: donde dice 10 soldados, entran 30; donde se lee 3 oficiales, suben 12, y aunque la buena regla se guardara, las vejaciones, que no se pueden evitar habiendo alojados, son de las mas intolerables que abruman á un pueblo.

—No me parecia que pudieran ser tantas.

—No se notan á primera vista ó mirando de lejos, como aquellas que no se adivinan ni se comprenden. Cuando el hombre recurre á la violencia, y encomienda su derecho á la suerte de los combates, hace como el que soltára muchas fieras, y pusiese en circulacion muchos venenos: las fieras braman y desgarran haciendo gran ruido y causando horror: los venenos minan en silencio y lentamente las existencias, sin que se estremezca nadie, ni lo noten mas que sus víctimas. Ya que conversando hemos salido hasta el campo, y puesto que el dia está hermoso, sentémonos detrás de este matorral sobre el camino, y escuchemos las conversaciones de los que van por él.

—No será difícil, porque los españoles observo que hablan muy alto.

Es una de las muchas cosas en que hacen mal: escuchemos.

.....

 Despues de un rato de silencio, en que el español y el inglés oyeron varios diálogos de los transeuntes, dijo el extranjero.

—Aunque no sé la significacion de algunas palabras usadas por la gente del pueblo, me parece que oigo hablar mucho de *alojados*.

—Le parece á usted bien. Hoy repito una observacion que he hecho muchas veces; la conversacion de la mayor parte de los transeuntes, mas ó menos directamente, se refiere á los *alojados*, como en tiempo del cólera se referia á la epidemia: el alojamiento en estas poblaciones, es una calamidad pública. Anteayer habia convenido

con un paisano en que al dia siguiente me llevaria con su pollino á L., que dista 3 leguas. A las diez de la noche vinieron á decirme que un vecino suyo le habia matado de una navajada. Me afligí de aquella desgracia y estrañé aquel crimen, porque matador y víctima decian que eran hombres pacíficos. *Habrá sido cuestion de alojados*, dijo una señora que oia la relacion de aquella tragedia. Tuve por ridícula la esplicacion de una persona que, muy razonable en todo lo demás, parecia maniaca cuando se hablaba de alojamientos; y no obstante, lo que calificaba de absurdo era la verdad: una cuestion de *alojados*, sobre si tú tienes menos y yo mas; sobre si yo no intrigo para evadirme de la carga y tú sí; habia sido la causa de la muerte física de un hombre, de la muerte moral de otro, y de la desgracia de las familias de entrambos.

—No imaginé yo que esta cuestion pudiera ser tan grave.

—Gravísima. Yo conozco aquí á mucha gente de todas clases y condiciones: si quiere usted acompañarme entraremos en algunas casas, y usted, que como inglés mira como un sagrado la suya, sentirá lo terrible de esta profanacion.

—Acepto; haré con usted esa especie de visita domiciliaria.

—Empecemos.

.....

 —Andrea, ¿qué tienen esos muchachos? ¿Cómo lloran todos á un tiempo? ¿Ha habido vapuleo general? Yo creí que tenia usted muy buen genio.

—Pan es lo que no tengo que darles, y por eso lloran.

—¿Y su padre? Siempre ha sido trabajador y arreglado. ¿Está enfermo?

—No señor, está en el monte por leña. Los alojados gastan una carga cada dia: como á ellos no les cuesta mas que quemarla, no piensan que vale 8 ó 10 rs. que es el jornal de un hombre. El mio hace dias que trabaja para ellos, hay que darles con que hacer la comida, y por eso mis hijos no la tienen.

.....

 —Señora Juana, no creí encontrarla á usted á esta hora y en este dia. ¿No hay que lavar?

—Si, señor, pero no puedo ir al rio. Como soy sola, si dejo la casa, calcule usted la cuenta que me darán de ella los *alojados*. Además, de la última colada, como no tengo donde encerrar la ropa, y ellos son dueños de toda la casa, me faltaron varias piezas: me hago cargo, que para el que no tiene camisa sino hecha un harapo, ni cal-

zoncillos, es una tentacion; pero yo pierdo mas que gano, y mientras tenga tantos *alojados* no vuelvo á lavar.

.....

 —¿En dia de trabajos in trabajar, Eusebio? ¿Le ha caido á usted la lotería?

—Alguna maldicion sí que nos ha caido á todos.

—¿Está usted enfermo?

—No señor. Mire usted como está esta casa, que es un puño con 30 *alojados*. Mi mujer es jóven, á nadie le parece fea, y como hay hijos de muchas madres, mientras esto dure, no quiere quedarse sola ni yo dejarla.

.....

 —La veo á usted desemblantada, Doña Teresa. ¿Qué tiene usted?

—Los *alojados*.

—Una nueva enfermedad.

—Una verdadera peste.

—Si no toma usted con mas calma ese inevitable mal, temo que le traiga á usted alguno grave.

—Y yo lo tengo por seguro, pero no es posible tener calma en medio de esta barahunda, viendo mi casa hecha medio fonda, medio cuartel, medio qué se yó. Cuatro gefes, 16 asistentes y ordenanzas, cada uno comiendo y recogándose á su hora; todos pidiendo vajilla, y servicio, y ropa de cama, y de mesa limpia, y sin encontrar quien lave, ni quien planche, ni quien haga nada. Posesionados de la cocina y de la casa, no tenemos donde guisar ni donde vivir; los niños tienen hambre, y no está la comida; tienen sueño, y no es posible acostarlos; por supuesto en cama de sillas, porque las otras estan todas ocupadas. No hablo del gasto, porque este mal, que en otra ocasion me parecería grande, en esta no merece mencionarse. Quiero atender á todo, y no puedo poner orden en nada. Necesitaba estar en el mostrador para ayudar á mi marido; los dos dependientes principales han tomado las armas, uno voluntariamente, otro por fuerza, y ni en la tienda hago cosa de provecho, ni arriba tampoco: me vuelven loca llamándome *patrona* á todas horas, con exigencias que, si fueran de uno solo, serian llevaderas, pero teniéndolas tantos, son intolerables. No estrañe usted, pues, que tenga apariencia de enferma, ni que lo esté, ni que se me vuelva e juicio.

—Vamos, amigo, que la casa estará animada; el general, los ayudantes, toda gente apuesta y lucida y de agradable trato.

—Si viniesen uno á uno y no estuvieran *alojados*. Dicese que va á salir la division; si es cierto, antes que vuelva me voy.

—Con tanta familia, y dejando la hacienda.

—Una ruina, pero es mayor si me quedo. ¡Mire V. qué casa! No conocerá V. ni las alfombras, ni las colgaduras, ni el servicio, ni nada. ¡Todo roto, todo descabalado! Luego mi mujer es incorregible; quiere tratar á los *alojados* como *huéspedes*, y esto no puede ser; empezó así, y ya no es posible variar: no basta una persona para traer agua, ni doce para asear las habitaciones, lavar, planchar, etc. Si echan manchas de vino en los manteles, y las echan todos los dias, poner otros; si rompen una taza del juego de café, al chinero para sustituirla; aunque gasto una renta en leña, todavía los asistentes me queman las sillas, que dicen son especiales para hacer fritos. Con otras cosas mejores para dejadas que para dichas.

.....

 —Luisa, me habian dicho que papá estaba enfermo.

—Y le han dicho á V. la verdad.

—¿Pues cómo hay este infernal ruido?

—Ruido y alojados son cosas inseparables. Les pido por Dios que no griten ni pisen tan fuerte; un momento hablan quedo y pisan suave, pero al minuto despues, la misma algarabía. ¡Y papá, que tiene todo su mal en la cabeza!..... ¡No sé qué va á ser de él y de nosotros!.....

.....

 No conozco á la gente de esta casa; pero oigamos el diálogo entre esos alojados y aquella jóven afligida.

—¿Qué tiene V., lucero? No hay que llorar; aquí viene gente de buen humor para consolarla. Si no echáramos las penas al diablo, ya nos hubiera llevado. ¡Diez horas de fuego sin tener en el cuerpo mas que las ocho leguas que nos hemos echado! A no ser los que traen en él alguna bala por añadidura. Si su novio de V. es de los que han caido, relevo, y á vivir; en tiempo de guerra no deben las muchachas enamorarse de veras. Con que lo dicho, y un cuartito donde podamos descansar.

—No hay mas habitaciones.

—Vamos, salada, para esto de husmear dormitorios, tenemos buen ojo los que no le hemos pegado en dos noches. Aquella luz

que hemos visto por fuera debe ser de este cuarto; y haciendo tanto frío en la calle, no está bien que se quede desocupado.

—Ahí no se puede entrar.

—¿Por qué?

—Porque..... ahí.....

—No llore V. así, que se pone V. fea, y es lástima. ¿Qué hay ahí que no podemos entrar?

—¡Mi madre muerta!

—Mas de doscientos muertos he visto yo hoy; no la despertaremos: ninguna ventaja saca de que nos helemos en la calle; despues de todo, no será de las peores patronas; á lo menos no gruñirá, y yo podré decir que las he tenido de todas clases.

Esto diciendo, el veterano abre la puerta, mira con indiferencia el cadáver de una mujer, acomódase en la habitacion con sus compañeros, y todos se duermen.

La jóven, sollozando, se arrodilla á la puerta del cuarto: el inglés dice: *¡Los españoles!* El español responde: *¡La guerra!*

Concepcion Arenal.